

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.189

Jueves 3 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2666920

EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ BURR, Abogado, Notario Titular de la Primera Notaría de Providencia, Avenida Providencia 1777, certifico que por escritura pública de fecha 13 de junio de 2025, Repertorio N°. 4941/2025, ante mi, don ANDRES ALEJANDRO MUÑOZ MIRANDA, chileno, soltero, cédula nacional de identidad número dieciocho millones setecientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro guion dos, con domicilio en Pasaje Toltén No. 6.659, Casas del Alba, Huechuraba, ciudad de Santiago, constituye la siguiente sociedad por acciones: Nombre: "SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA KAIROS SpA", pudiendo usar como nombre de fantasía el de "INVERSIONES KAIROS SpA, Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda abrir agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto efectuar toda clase de inversiones, en área mobiliaria e inmobiliaria, así podrá, invertir en acciones, bonos, debentures y en todo otro tipo de valores mobiliarios, efectuar inversiones en el mercado de capitales, invertir y participar en todo tipo de sociedades, en el área inmobiliaria podrá comprar o adquirir, y vender bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizarlos, lotearlos, construir en ellos, enajenar las construcciones o explotarlos bajo forma de arrendamiento u otra cualquiera, administrar bienes raíces por cuenta propia o ajena y percibir sus frutos; la realización de toda clase de actividades o actos de comercio similares, conexos o derivados de los anteriores, y en general, podrá realizar toda clase de actos, contratos o negocios que los accionistas acuerden. Duración: Indefinida. Capital: \$10.000.000, dividido en mil acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Administración: la administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá en forma individual indistintamente a don ANDRES ALEJANDRO MUÑOZ MIRANDA y/o a don RODRIGO ANSELMO MUÑOZ SANCHEZ. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. -Santiago, 13 de junio de 2025.

CVE 2666920

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl